

Solicitud de Actividades Especiales para ITB Americas 2026

Este formulario debe ser completado y enviado por el Coordinador de Diseño y Montaje antes del 16 de octubre de 2026 a operations@itb-americas.com

Toda actividad que incluya música, audio de alto impacto, presentaciones en vivo, shows, rifas, presencia de personalidades o dinámicas que generen aglomeraciones requiere aprobación previa y por escrito del Comité de Operaciones. No se permitirá la realización de ninguna actividad especial sin dicha aprobación.

Debe presentarse un formulario independiente por cada actividad que se desee realizar. Si el expositor planea llevar a cabo más de una actividad durante el evento, deberá completar y enviar un formulario distinto para cada una de ellas.

NOTAS LEGALES Y REGULATORIAS IMPORTANTES

- Exclusividad de catering: Expo Guadalajara mantiene convenios de exclusividad con proveedores de alimentos y bebidas. El uso de proveedores externos puede estar sujeto al pago de un cargo por derecho de piso (corkage fee) establecido directamente por el recinto. El Comité Organizador no interviene en la determinación ni cobro de dicho cargo. Para actividades que incluyan catering o degustación de alimentos y bebidas, contacte a Expo Guadalajara a través de modulo@expo Guadalajara.mx.
- Rifas y sorteos: En México, las rifas en las que medie cualquier tipo de pago o contraprestación por parte del participante requieren permiso de la Secretaría de Gobernación (SEGOB). Las promociones en las que la participación es completamente gratuita no requieren dicho permiso. El expositor es responsable de determinar la naturaleza de su actividad y de gestionar los permisos correspondientes con la debida anticipación. El Comité Organizador no asume responsabilidad alguna por el incumplimiento de esta obligación.
- Derechos de autor y música: El uso de música comercial dentro del stand —ya sea en vivo o reproducida— puede estar sujeto al pago de regalías ante la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM). El expositor es el único responsable de cumplir con esta obligación. Se recomienda verificar con anticipación si el repertorio que se utilizará requiere el pago correspondiente.

1. Datos del Expositor

Empresa Expositora:

Número de Stand:

Nombre del Coordinador de Diseño y Montaje:

Correo electrónico de contacto:

Teléfono de contacto (incluir WhatsApp):

2. Descripción de la Actividad

Marque con una X las actividades que planea realizar en este formulario. Recuerde: deberá llenar un formulario por actividad.

Presentación en vivo o performance: música, danza, show. Describa brevemente:

Uso de audio amplificado, DJ o Maestro de Ceremonias. Describa brevemente:

Rifas, sorteos o concursos. Indique si la participación es gratuita o mediante pago:

Presencia de personalidades, celebridades o influencers. Describa brevemente:

Otra actividad especial no contemplada en las opciones anteriores. Describa:

Nombre o título de la actividad:

Descripción detallada y objetivo de la actividad:

Número estimado de personas que generará la actividad en el área del stand y pasillos adyacentes:

**** Nota: si su actividad incluye alimentos, describa y adjunte la confirmación de Expo Guadalajara para ese servicio.**

3. Programación

Indique los bloques de tiempo en los que se llevará a cabo la actividad. Recuerde que las actividades con audio amplificado solo están permitidas en la franja de 16:30 a 18:00 hrs.

Día 1 — 10 de noviembre: de _____ a _____ hrs.

Día 2 — 11 de noviembre: de _____ a _____ hrs.

Día 3 — 12 de noviembre: de _____ a _____ hrs.

4. Requerimientos Técnicos y Logísticos

Nivel de presión sonora estimado en el perímetro del stand: _____ dB

Equipo de audio que se utilizará (marca, modelo, potencia en watts):

Carga eléctrica adicional requerida: _____ watts.

¿Requiere personal de seguridad o control de afluencia adicional? () Sí () No

En caso afirmativo, número de personas asignadas:

Describa de qué manera garantizará que la actividad no obstruya el libre tránsito en los pasillos adyacentes al stand:

Gestión de residuos: describa cómo se manejarán los desechos derivados de la actividad:

5. Declaración de Cumplimiento y Responsabilidad

Al firmar este formulario, el expositor reconoce y acepta los siguientes términos:

1. Respeto al entorno: las actividades no podrán invadir los pasillos ni obstruir la visibilidad o el acceso a los stands colindantes.
2. Control de audio: el Comité Organizador se reserva el derecho de suspender cualquier actividad que exceda los límites de sonido permitidos o que interfiera con las negociaciones de otros expositores, sin derecho a reembolso o compensación.
 - Límite general permitido en todo momento: 60 dB.
 - Límite máximo para actividades especiales aprobadas (únicamente en la franja de 16:30 a 18:00 hrs): 85 dB.
3. Permisos y obligaciones legales: el expositor es el único responsable de obtener los permisos que correspondan ante autoridades competentes (SEGOB, SACM u otras), así como de cumplir con las normas sanitarias vigentes en México y los lineamientos de Expo Guadalajara.
4. Vinculación normativa: este formulario forma parte integral del **Manual del Expositor de ITB Americas 2026**. Cualquier incumplimiento será sancionado conforme al Reglamento Operativo.

Nombre del Representante Autorizado:

Cargo:

Firma:

Fecha:

Resolución del Comité Organizador – Uso Interno

El Comité de Operaciones emitirá respuesta dentro de los 10 días hábiles siguientes a la recepción del formulario.

Aprobado

Aprobado con restricciones:

Rechazado:

Fecha de dictamen:

Firma de operaciones:

ITB Americas 2026 | Expo Guadalajara | 10 – 12 de noviembre de 2026